

Durán, 15 de mayo de 2020.

Señores
Accionistas
FRESENIUS KABI S.A.
Ciudad.-

De mi consideración:

Cumpliendo con lo que dispone la ley de Compañías y el Reglamento de Informes Anuales de Administradores a Juntas Generales, publicado en el Registro Oficial No. 44 el 13 de octubre de 1992, en mi calidad de Gerente General de **FRESENIUS KABI S.A.** a continuación pongo a su conocimiento mi informe respecto del ejercicio fiscal 2019:

- a) **Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico material del informe y disposiciones de la Junta General:** La empresa cumplió con los objetivos propuestos para el ejercicio económico del año 2019, mismos que fueron ejecutados y alcanzados en base al esfuerzo de todo el personal comprometido con las metas y objetivos. Así mismo, cumplió a cabalidad con las disposiciones resueltas por la Junta General de Accionistas.
- b) **Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal:** Cabe recalcar que durante este año la empresa se encuentra en un proceso de determinación por parte del SRI, donde se está revisando el año 2015. Se han presentado las declaraciones de Impuesto a la Renta y se han cumplido con los demás impuestos y obligaciones de ley relacionados con el área laboral y legal.
- c) **Situación Financiera de la Compañía al cierre del ejercicio:** La Compañía generó una pérdida neta, en el ejercicio económico en cuestión, de USD\$ 165,891.64. Los resultados están soportados en las notas a los Estados Financieros y Estados Financieros presentados a la Junta General.
- d) **Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico:** La compañía ha generado pérdidas en este período, las mismas que son reflejadas en el Estado de Resultados y han sido presentados ante la Junta, por lo cual no se hace necesario resolver sobre las mismas.
- e) **Recomendaciones a la Junta General respecto de la políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico:** En virtud de la situación actual de la compañía, no tengo recomendaciones adicionales relacionadas con las políticas y/o estrategias que se deba implementar la compañía.

Debido a lo expuesto mucho agradeceré proceder a la aprobación de los Estados Financieros de la compañía al 31 de diciembre de 2019 con sus respectivos resultados y el presente informe.



RENAN VILLIEU
Representante Legal